

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****87****SEVILLA NÚMERO 6****EDICTO**

D^a. DIANA BRU MEDINA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 6 DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 655/2019 se ha acordado citar a ANTONIO JAVIER GARCIA PELLICER como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 de noviembre de 2021 a las 10.40 H. para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida de la Buhaira, 26. Edificio NOGA. Planta 5^a. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ANTONIO JAVIER GARCIA PELLICER.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a catorce de octubre de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/29.821/21)

